

**DEJA SIN EFECTO EL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "DISEÑO RED DE AGUAS SERVIDAS, PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS, PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS, CAMPAMENTO ESCUELA VIEJA, COLCURA, LOTA". (ID: 3020-4-LE18).**

DECRETO N° 514 /

LOTA, 09 MAR. 2018

**VISTOS:**

a) Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos de fecha 16 de octubre de 2014, suscrito entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para ejecución del proyecto "Obras Adicionales de Urbanización Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna de Lota";

b) Resolución Exenta N° 1.035 de fecha 27 de octubre de 2014, que aprueba Convenio Ad Referéndum mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 2.823 de fecha 24 de noviembre de 2014, que aprueba Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos, para la ejecución del proyecto "Obras Adicionales de Urbanización Campamento Escuela Vieja Colcura, Comuna de Lota";

d) Ord. N° 1.652 de fecha 13 de noviembre de 2017 de Alcalde, que solicita modificación de Convenio para licitación de diseños;

e) Of. Ord. N° 2.842 de fecha 07 de diciembre de 2017, que autoriza iniciar actualización de los diseños del proyecto mencionado;

f) Decreto Alcaldicio N° 208 de fecha 26 de enero de 2018, que Declara Desierto el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la contratación del servicio "Diseño Red de Aguas Servidas, Planta Elevadora de Aguas Servidas, Pavimentación y Aguas Lluvias Campamento Escuela Vieja Colcura, Lota";

g) Bases Administrativas de Licitación, Términos de Referencia y Anexos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la contratación del servicio "Diseño Red de Aguas Servidas, Planta Elevadora de Aguas Servidas, Pavimentación y Aguas Lluvias Campamento Escuela Vieja Colcura, Lota";

h) Decreto Alcaldicio N° 346 de fecha 12/02/2018, que Aprueba Bases y 2do. Llamado a Licitación Pública, para la contratación del servicio "Diseño Red de Aguas Servidas, Planta Elevadora de Aguas Servidas, Pavimentación y Aguas Lluvias Campamento Escuela Vieja Colcura, Lota";

i) Publicación en el Portal Mercado Público con fecha 13/02/2018;

j) Acta Visita a Terreno No Obligatoria de fecha 19/02/2018, que registra ausencia de oferentes;

k) Consultas realizadas a través del Portal Mercado Público a las bases de Licitación Pública;

l) Respuesta a Consultas de fecha 26/02/2018, emitidas por Ingeniero civil y Director Secplan;

09 MAR. 2018

Decreto N° 514 de fecha \_\_\_\_\_

m) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 06/03/2018; que registra oferente participante, asistentes a la apertura y apertura electrónica;

n) Oferta presentada por el Sr. Juan Carlos Rincones Gallardo, proponente que queda fuera de bases por no presentar todos los antecedentes solicitados por Bases de Licitación;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**DEJA SIN EFECTO**, el Segundo Llamado a Licitación Pública, para la contratación del servicio "Diseño Red de Aguas Servidas, Planta Elevadora de Aguas Servidas, Pavimentación y Aguas Lluvias Campamento Escuela Vieja Colcura, Lota", por quedar fuera de bases el único oferente, al no adjuntar los antecedentes indicados en el Punto 9.1 Anexos Administrativos letra c), d), e), f), g), h) y Punto 9.3 Anexos Técnicos N° 6, 7 y 8 de las Bases de Licitación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDE  
MAURICIO VELÁSQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DIRECTOR JURÍDICO  
Vº Bº DIRECCIÓN JURÍDICA

ACC/ZSH/VSE/vse.-

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.
- C/c. SECPLAN.-
- Pagina Web de Transparencia.-
- Archivo.-